



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

939-D-14
OD 546

Buenos Aires, 18 SEP 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Congreso Internacional del Agua a realizado en la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, los días 21 y 22 de marzo de 2014.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]